





Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud Comité de Posgrado y Educación Continua

Reunión 233 1-Diciembre-2017

1. Verificación de Quorum

Siendo las 10:30 horas del día 1 de diciembre del año en curso, se dio inicio a la reunión 233, verificando y declarando quórum de la misma.

2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión 232.

Se puso a consideración el acta de la reunión 232, la cual fue aprobada por los miembros del Comité.

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día de la reunión 233.

Se puso a consideración el orden del día de la reunión 233, la cual fue aprobada por los miembros del Comité.

4. Seguimiento de acuerdos

4.1 Se informó que se llevó a cabo la destrucción de la información y materiales generados en el XLI Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas con el fin de prevenir la mala utilización de materiales de trabajo informático del examen.

5. XLI ENARM

- **5.1** Se informó que se llevó a cabo la entrega de constancias de médicos seleccionados, así mismo, simultáneamente se realizó la Feria Nacional de Promoción de Campos clínicos en la cual participaron las Instituciones de Salud.
- **5.2** Se presentó el reporte académico de médicos categoría Mexicana sustentantes, seleccionados, promedio general por médicos categoría mexicana sustentantes, seleccionados, promedio general por facultad o escuela de medicina de procedencia XLI ENARM 2017, así mismo, dicho reporte está publicado en la página de Internet de la CIFRHS.
- 5.3 Se informó que concluyó el primer periodo de asignación de plazas.
- **5.4** Se puso a consideración la ampliación de plazas sin selección.

Acuerdo 1/233/2017.- Derivado a las necesidades del recurso humano y con el fin de orientar la disposición de presupuesto para plazas de residencias médicas el comité aprueba la ampliación de plazas sin selección, considerando las especialidades necesarias a promover y la capacidad académica para su atención.

6. Asuntos Generales

6.1 Se informó que la Universidad Nacional Autónoma de México con base a la visita de supervisión académica al Hospital Central, Cruz Roja Mexicana al curso de Ortopedia, determinó baja temporal del curso 2018-2019, no podrá inscribir médicos R1, los







Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud Comité de Posgrado y Educación Continua

> Reunión 233 1-Diciembre-2017

residentes actualmente inscritos, continuarán en la sede hasta concluir su especialidad y deberán rotar por sedes que garanticen un campo clínico adecuado.

Siendo las 14:45 horas se da por terminada la reunión.